



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día 11 de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Xavier Cózar Angula, José Manuel Morelos Villegas, Roberto Rodríguez Hernández, vocales del Consejo Técnico, Byron Thompson Brauchli, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en la modalidad de videoconferencia virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/047/2020 de fecha 06 de noviembre de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

Instalado el quórum para la realización de la reunión convocada, se procede a dar inicio. En relación al Punto uno del orden del día, el director menciona que se debe llevar a cabo no solo la validación del reporte de autoevaluación correspondiente al periodo agosto 2019 a julio 2020, sino igualmente la validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) correspondiente al periodo agosto 2020- Julio 2021 sobre lo cual los integrantes del Consejo Técnico manifiestan su acuerdo. Propone igualmente dentro de Asuntos Generales analizar y en su caso validar el proyecto subido a la plataforma de SIREI de la Dra. Natalia Calderón García. Así, el orden del día queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1.-Validación del reporte de autoevaluación correspondiente al periodo agosto 2019 a julio 2020. -----

Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) correspondiente al periodo agosto 2020- Julio 2021

2.- Asuntos generales.-----

PUNTO UNO. Se procede a la revisión del formato Excel enviado por la Dirección de Desarrollo Académico que incluye a los siguientes académicos: Héctor Vinicio Reyes Contreras, Xavier Cózar Angulo, Ryuichi Yahagi, Beatriz Sánchez Zurita, Sergio Domínguez Aguilar, Citlalli María de Jesús González Ponce, Natalia Calderón García, Josefina Anaya Morales, Byron Thompson Brauchli.-----

Se procede a la revisión del PlaTa que incluye a los siguientes académicos: Héctor Vinicio Reyes Contreras, Xavier Cózar Angulo, Ryuichi Yahagi, Beatriz Sánchez Zurita, Sergio Domínguez Aguilar, Citlalli María de Jesús González Ponce, Natalia Calderón García, Josefina Anaya Morales, Byron Thompson Brauchli, Ilana Boltvinik Riesenfeld.-

ACUERDOS

PUNTO UNO. Por unanimidad, el RAE de los académicos queda evaluado de la siguiente manera (16150) Héctor Vinicio Reyes Contreras, FAVORABLE; (22895) Xavier Cózar Angulo, FAVORABLE; (27907) Ryuichi Yahagi, FAVORABLE; (32689) Beatriz Sánchez Zurita, FAVORABLE; (39713) Sergio Domínguez Aguilar, FAVORABLE; 52669) Citlalli María de Jesús González Ponce, FAVORABLE; (48841) Natalia Calderón García, FAVORABLE; (6156) Josefina Anaya Morales quien envió su RAE a través de correo electrónico institucional al director del IAP, FAVORABLE; (29043) Byron Thompson Brauchli, FAVORABLE, (6156) Anaya Morales, Josefina; (54272)



Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas
Dirección


BoltviniK Riesenfeld Ilana; (29043) Brauchli, Byron Thompson; (48841) Calderón García, Natalia; (22895) Cózar Ángulo Xavier; (39713) Domínguez Aguilar Sergio; (52669) González Ponce, María de Jesús; (23793) Morelos Villegas, José Manuel; (50625) Piña Campos, Fernando; (16150) Reyes Contreras, Héctor Vinicio; (22896) Vargas Frías Gerardo, (32689) Sánchez Zurita, Beatriz.

PUNTO DOS. Se validó el Proyecto SIREI de la Dra. Natalia Calderón García que lleva por título "La Investigación Artística en América".

Integrantes del H. Consejo Técnico:


Ryuichi Yahagi
Vocal

Byron Thompson Brauchli
Consejero Maestro


Héctor Vinicio Reyes Contreras
Director


José Manuel Morelos Villegas
Vocal


Roberto Rodríguez Hernández
Vocal